



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Sin dudas que la "cuestión Malvinas" y la "Causa Malvinas", atraviesa todo el espectro social del país e incluso muchas veces encontraremos que se mezclan lo político, lo diplomático, lo jurídico, lo económico, lo histórico, lo literario, lo artístico y lo afectivo.

Tal es el caso de este interesante trabajo "Malvinas en el Aula", una obra que además de propuesta literaria se ha convertido en un interesante material docente.

Como manifiestan sus autores, el tema Malvinas en el aula se reduce a una fecha a recordar, una efemérides en el Calendario Escolar, sin embargo la Ley Nacional de Educación sancionada en 2006, establece en su artículo 92, inciso b, que la causa de recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwichs del Sur debe formar parte de los contenidos curriculares comunes en todas las jurisdicciones.

La intención que alienta la obra es formular una propuesta pedagógica desde el área de lengua y literatura, con la idea también de insertar una herramienta y estrategia de trabajo que abrirá debates entre estudiantes y docentes.

El cuadernillo intenta, a través de Ensayos breves, reseñas críticas, resúmenes y recomendaciones y un laboratorio de planificaciones y consignas, poner a disposición de los estudiantes y dar a conocer aspectos y datos de la guerra considerados ineludibles.

Y así Malvinas en el fútbol, Malvinas en el televisor, Malvinas como espectáculo, Malvinas como relato, Malvinas en historieta, Malvinas en la letra de una canción, Malvinas en el cine y en la religiosidad popular; Malvinas solo Malvinas, eternamente generadora de debates, de proyectos, de literatura, de investigación, de arte; en suma, de expresión.

Este trabajo es el resultado de dos años de investigación de un equipo interdisciplinario conformado ante la convocatoria "Malvinas en la Universidad" de la Ex Secretaría de Malvinas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación y la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias.

Está integrado por:



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Carlos Sebastián Ciccone (csciccone@gmail.com), Lic. y Prof. en Historia (UNS). Becario del Conicet. Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca - Conicet. Trabaja en el Instituto de Formación Docente Continua (IFDC), San Antonio Oeste.

Julieta Soledad Heredia (julietasheredia@gmail.com), Lic. y Prof. en Letras (UNS). Becaria del Conicet. Centro Universitario Regional Zona Atlántica (CURZA) Universidad Nacional del Comahue (UNCo), Viedma - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE), Universidad Nacional de la Plata (UNLP), La Plata - Conicet. Docente de escuelas secundarias.

Pedro Julián Irazábal (pedro_irazabal@hotmail.com), Prof. en Filosofía (UNS). Trabaja en el Instituto de Formación Docente Continua (IFDC), Río Colorado. Docente de escuelas secundarias.

Nayla Mariel Suñer (nayla_07@hotmail.com), Estudiante avanzada de Prof. en Letras (UNS). Docente de escuelas secundarias, Río Colorado.

Ilustrador

Andrés Alberto (Andrés Farías). Historietista bahiense. Publicó los libros de humor gráfico: La Dura Vida (Galería Editorial, Bs. As. 2011) y Adiós, Mundo Cruel (Galería Editorial, Bs. As. 2016).

Es responsable del blog evistapis.blogspot.com.ar y la página [facebook.com/andresalbertohistorietas](https://www.facebook.com/andresalbertohistorietas). Trabaja dando talleres de historieta para niños.

De este modo, lectura, escritura y oralidad se manifiestan como un ejercicio valioso y vigente en un tema de singular característica que involucra a sectores de poder mundial, estado, iglesia, tratados internacionales, pueblos latinoamericanos, la carrera armamentista mundial, el petróleo, democracia y dictadura, entre otros.

Se puede acceder al libro "Malvinas en el Aula. Una propuesta desde la literatura" ingresando a:

<http://www.curza.net/cms/wp-content/uploads/2017/12/MalvinasEnElAulaLiteratura-SUBIDO.pdf>

Por ello:

Autores: Roxana Fernández, Alfredo Martín.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo al libro "Malvinas en el Aula, una propuesta desde la literatura", de los autores Sebastián Ciccone, Julieta Heredia, Pedro Irazábal y Nayla Suñér, por su abordaje al tema Malvinas, una gesta que atravesó el espíritu y la conciencia de los argentinos.

Artículo 2°.- De forma.